

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HELIO AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A. HELIOPUBLIC**

En la ciudad de Manta, a los 21 días del mes de abril de 2015, siendo las 16H00 horas; en la Av. Flavio Reyes y calle 28, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

- Ricardo Javier Herrera Miranda, propietario de 510 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 510 votos; y,
- Germán Eduardo Andrade Ortiz, propietario de 490 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 490 votos.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria en el domicilio de la empresa, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente Orden del Día:

- 1.-** Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente;
- 2.-** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del Ejercicio Económico 2014;
- 3.-** Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del año 2014;
- 4.-** Conocer y resolver sobre el resultado del Ejercicio Económico 2014; y,
- 5.-** Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período de un año y fijar su remuneración.

Aceptado el Orden del Día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia del señor Ricardo Javier Herrera Miranda y actúa como Secretario el señor Germán Eduardo Andrade Ortiz.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se

declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el señor Presidente pone en consideración todos y cada uno de los Puntos del Orden del Día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera:

**1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente:**

Leído que fue el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el Ejercicio Económico 2014, éste es aprobado por unanimidad.

**2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del Ejercicio Económico 2014:**

Por solicitud del señor Presidente, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, señor Fernando Gavilanes, respecto del Ejercicio Económico 2014, el cual es aprobado por unanimidad.

**3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del año 2014:**

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al Ejercicio Económico 2014, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

**4.- Conocer y resolver sobre el resultado del Ejercicio Económico 2014:**

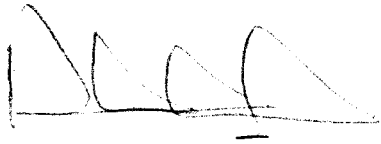
Sobre este punto del Orden del Día no existe resolución pues el Ejercicio Económico 2014 arrojó pérdida.

**5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período de un año y fijar su remuneración:**

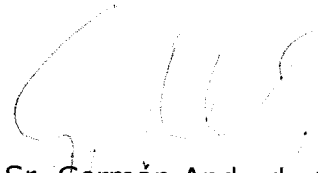
La Junta General Universal Ordinaria de la compañía decide por unanimidad que se elija como Comisario Principal al señor Fernando Gavilanes y el cargo de Comisario Suplente quede vacante, para el período de un año. Adicionalmente, la Junta General Universal Ordinaria de accionistas resuelve que los honorarios del Comisario Principal sean fijados por la Gerente General de la compañía.

Tratado el Orden del Día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

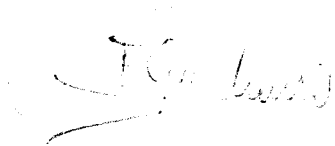
Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 17h30 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Presidente, el Gerente General de la compañía, el Comisario, en el lugar y fecha indicados.



Sr. Ricardo Javier Herrera Miranda  
**ACCIONISTA**  
**PRESIDENTE**



Sr. Germán Andrade Ortiz  
**ACCIONISTA**



Sr. Fernando Gavilanes  
**COMISARIO**